



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.15.2544 de 20 de noviembre de 2015, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 23 de noviembre de 2015, un extracto de la escritura pública de convalidación de aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social de la compañía PF GROUP S.A., sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, diciembre 8 del 2015

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
**SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (S)**

Mim

Exp. 46189
Tr. 24043